200

10

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Ministerio Público
A: Dpto. Administrativo de Contratos
Elaboración de Contratos
Notificar a Proveedores
Registrar Informes
Otros: Notif. DAGATF
Econ. Guido F. Burgos E.
Dirección Administrativa
Ministerio Público

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2324 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA HANDRUG DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS PARA LABORATORIO FORENSE DEL MINISTERIO PÚBLICO".

Asunción, 25 de junio de 2012

VISTO: El memorando DGAF N.° 1037/12 de la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 13 de junio de 2012, con referencia a la Contratación Directa, para la "Adquisición de discos duros para Laboratorio Forense del Ministerio Público", y ;

CONSIDERANDO:

Econ. Guido F. Burgos E.
U.O.C.
Ministerio Público

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, la Dirección Administrativa Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal del Ministerio Público, solicitó la adquisición de discos duros para el Laboratorio Forense, según memorandos ns.° 364/12 y 394/2012.

A ese respecto, por memorando n.° 1308 de fecha 11 de junio de 2012, la Unidad Operativa de Contratación, elevó a consideración la Contratación Directa, para la "Adquisición de discos duros para Laboratorio Forense del Ministerio Público".

Así también, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos", PAC institucional n.° 124, CDP N.° 180/12 - PAC N.° 232734, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4581/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012" y su Decreto Reglamentario 8334/12.

Además, por nota UOC N.° 1807 de fecha 23 de abril de 2012, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Así como también, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa, de fechas 10 y 30 de mayo de 2012 respectivamente, que eleva a consideración y recomienda la adjudicación a la empresa HANDRUG de Hugo Félix Benítez Peralta, para la "Adquisición de discos duros para Laboratorio Forense del Ministerio Público", de conformidad al artículo 34 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Atenta, al dictamen n.° 243/2012 del director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2324 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA HANDRUG DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS PARA LABORATORIO FORENSE DEL MINISTERIO PÚBLICO".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

Econ. Carlos F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ADJUDICAR conforme al artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para la **"Adquisición de discos duros para Laboratorio Forense del Ministerio Público"**, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 30 de mayo de 2012, a la empresa HANDRUG de Hugo Félix Benítez Peralta, por la suma de **G. 49.930.000.-(Guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos treinta mil)**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Disco Duro (Unidad de disco duro interfaz SATA II/III 7200 r.p como mínimo, capacidad mínima de 500 Gb.	SEAGATE	China	70	395.000	27.650.000
2	Disco Duro (Unidad de disco duro interfaz SATA III/III 7200 r.p 32 Gb. De 1 TeraByte	SEAGATE	China	40	557.000	22.280.000
					Total adjudicado G.	**49.930.000**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado